

“En 18 meses hemos evitado la liquidación del MIO y mejorado todos sus niveles de servicio”, presidente de Metro Cali

- *Al cumplir un año y medio al frente del ente gestor del Masivo Integrado de Occidente, MIO, el ingeniero Álvaro José Rengifo hace un recorrido por su gestión y con resultados positivos responde a las voces críticas del proceso que lidera.*

Con el ánimo de aportar información veraz y oportuna para tranquilidad de los caleños, el presidente de Metro Cali, Álvaro José Rengifo, sale al paso de los cuestionamientos frente a decisiones tomadas por el ente gestor del MIO, habla del estado actual del sistema masivo e informa el impacto de los resultados positivos obtenidos en los primeros 18 meses de gestión.

“Nos entregaron el MIO con demandas en contra superiores al billón de pesos, a punto de la liquidación y con los peores indicadores de operación en su historia. Encontramos un concesionario de transporte en liquidación y todos sus buses deteriorándose en un patio, un sistema que apenas movilizaba 260.000 pasajeros al día, una flota golpeada por la falta de mantenimiento y un sistema que los caleños percibían como inseguro e incumplido”, así resume el ingeniero Álvaro Rengifo los retos que encontró cuando asumió la dirección de Metro Cali, entidad que gestiona y administra el sistema masivo de la ciudad.

“En año y medio logramos evitar que liquidaran el MIO, conciliamos las demandas por más de un billón de pesos a cero costo para Metro Cali y el Distrito –que por primera vez fue incluido como garante en los litigios–, **pusimos a funcionar 60 buses que estaban varados, arreglamos 13 estaciones que nos entregaron en ruinas, incrementamos los pasajeros hasta movilizar 310.000 personas en día hábil, redujimos en un 40% los hurtos en el MIO, aumentamos el cumplimiento del 84% al 92% y los usuarios lo percibieron pues el 65% de los encuestados reportaron satisfacción con su experiencia de viaje**”, destaca Rengifo.



660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocall MIO



@METROCALI



@MetrocallMIO



@metrocall_mio

Sobre los acuerdos conciliatorios que salvaron el MIO

Esta semana la Personería de Cali informó a través de un boletín de prensa que iniciaba una investigación en la que revisará los acuerdos conciliatorios alcanzados por Metro Cali con dos de sus concesionarios de transporte el año pasado, acuerdos que fueron clave para evitar la liquidación del MIO.

El mismo martes 24 de junio que se conoció la noticia, Metro Cali refirió en un comunicado oficial que atenderá los requerimientos del ente de control disciplinario y precisó que dichos acuerdos se realizaron en el marco de los tribunales de arbitraje, es decir, que **las conciliaciones que serán investigadas fueron previamente revisadas y aprobadas por los árbitros –que offician en calidad de Magistrados– y por un delegado del Ministerio Público.**

“Los otrosíes con los concesionarios de transporte del MIO se firmaron como acuerdos conciliatorios en el marco de tribunales de arbitramento con pretensiones cercanas al billón de pesos, precisamente para evitar los posibles fallos en contra derivados de los **incumplimientos de la administración anterior**, tales como intereses de mora por retrasos en los pagos, demora en sacar de circulación de las calles de la ciudad a los buses del Transporte Público Colectivo, TPC, no combatir la piratería, y lo que es más grave, no haber programado servicio del MIO a los caleños”, detalló Rengifo.

COMPORTAMIENTO QUINCENAS ADEUDADAS FESDE 2019 – 2025 (corte 27 – 06)



Los mayores retrasos en el pago a los concesionarios de transporte se presentaron entre 2022 y 2023, durante la administración anterior cuando alcanzaron a acumularse hasta 12 quincenas sin pago. A partir de 2024, cuando asume la nueva administración, se comenzaron a normalizar los pagos y hoy el MIO se encuentra al día en sus obligaciones.



660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio

“Es muy importante dejar claro que el retraso en los pagos se originó en la administración anterior, en esta avanzamos para ponernos al día y **demostramos durante lo corrido de 2025 que Metro Cali sí puede cumplir sus obligaciones**, tal como sucedía hasta antes del 2020. Honrar lo pactado en los contratos de concesión de transporte nos ha permitido incrementar la flota en operación con 60 buses adicionales, reducir la cantidad de buses que se varan, e incrementar el cumplimiento de la programación y su puntualidad”, enfatizó Rengifo.

“Frente a la deuda de Blanco y Negro Masivo con los bancos, el Distrito y Metro Cali **no asumieron pagar \$148.000 millones como están diciendo**, fue la entidad financiera, entendiendo que la ciudad no tenía como asumir los costos de un fallo en contra en el tribunal de arbitraje, la que decidió reducir el valor de esa deuda en un 75%. **Metro Cali tramitó el 25%, es decir, \$35.000 millones, cifra muy inferior a las pretensiones de la demanda** del concesionario de transporte que era por más de \$400.000 millones”, indicó el presidente.

“Se debe aclarar que esos \$35.000 millones que Metro Cali tramitó, se están recuperando, recobrándolos **a Blanco y Negro Masivo a través de un descuento el interés a una tasa del IBR, + 2 puntos**, en el pago quincenal que le hacemos al concesionario, lo que en **términos reales significa que el costo final de la conciliación alcanzada en el tribunal de arbitraje es de cero pesos para el Distrito**”, explicó el funcionario.

Recuperar el control de los activos estratégicos del MIO

Uno de los aspectos novedosos y más importantes que lidera Metro Cali es la recuperación del control de la flota del MIO, uno de los activos estratégicos del sistema masivo.

“Esto mejora la posición de la ciudad frente a casos como la liquidación de Unimetro, en el cual los buses no se pudieron recuperar por figurar como propiedad del concesionario y, aunque un juez ordenó recibirlos, exige que quien tome su control asuma también todas las deudas que tienen dichos vehículos en cabeza de Unimetro, **situación inconveniente para la ciudad, pues si esos buses tuvieran un valor superior a las obligaciones del concesionario, el liquidador de Unimetro hubiera podido pagar las deudas, cosa que no hizo**”, señaló Rengifo.

“Por lo anterior es que en la conciliación con GIT Masivo, cuya demanda en el tribunal de arbitraje era por más de \$500.000 millones, dentro del marco del tribunal de arbitraje y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo de Cali, **se acordó que en adelante los buses serían provistos por Metro Cali para garantizar la continuidad del servicio público esencial de transporte**”, informó el presidente del ente gestor del MIO.

¿La nueva flota del MIO debe ser pública y operada por los actuales concesionarios?

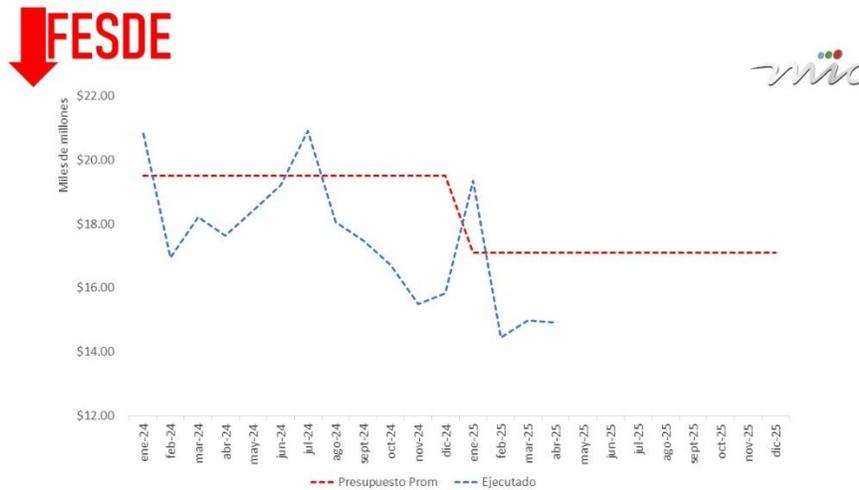
“Plantear que la compra de una nueva flota pública del MIO fuera operada por un nuevo concesionario no tiene sentido jurídico ni económico, pues la zona de exclusividad del MIO era del 84%, y la demanda actual no es suficiente para un concesionario adicional. Esto implicaría



 **660 00 01 EXT. 144**
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



una mayor necesidad de recursos del Distrito al tener el mismo ingreso (los mismos pasajeros) con mayores costos de operación”, advirtió el presidente de Metro Cali.



“Esto no es sólo un relato, **mientras que la mayoría de los sistemas de transporte masivo de Colombia están necesitando cada vez más recursos de los entes territoriales (municipios y distritos), en el MIO en cambio los estamos logrando reducir**, como se aprecia en la gráfica anterior”, finalizó Rengifo.

En conclusión, con el liderazgo del alcalde Alejandro Eder, durante los 18 meses que lleva su administración, se han **logrado hitos históricos para el transporte público de la ciudad** a través de la gestión de Metro Cali: cerrar demandas por más de un billón de pesos con un costo de cero pesos para el Distrito, logrando que las entidades financieras acreedoras redujeran el valor de las deudas; disminuir la zona de exclusividad del MIO de un 84% a un 40% lo que permitió dar inicio al primer proceso de integración y complementariedad entre el MIO y el TPC, a través de la puesta en operación de la ruta A55 (primera operada por buses del TPC) y está *ad-portas* de recuperar el control de un activo estratégico como es la flota de buses del MIO para garantizar la prestación de este servicio público esencial en Cali.

#CaliEsMIO
AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN



660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio